

CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE 11 DE ENERO DE 2017

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 11 DE ENERO DE 2017
HORA: 20,15 EN PRIMERA Y 20;30 HORAS EN SEGUNDA
CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE
BENIAJÁN

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:
- ordinario de fecha 30/11/2016.

- 2.- Informe de gastos. (desde 24 de noviembre a 30 de diciembre).

- 3.- Informe del presidente.

- 4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:
 - 4.1 Moción Partido Popular: Sobre gastos fiestas patronales El Bojar y Carnaval 2017.
 - 4.2 Moción Cambiemos Murcia: Solicitud de un plan de Seguridad y de Emergencias para el mercado semanal municipal de Beniaján.
 - 4.3 Moción Cambiemos Murcia: Solicitud de señalización adecuada en cruce de puente Reguerón con la RM-300 en Beniaján.
 - 4.4 Moción Cambiemos Murcia: Solicitud de incorporación al plan de Inversiones de reposición en infraestructuras en este 2017 de las obras de ejecución en Carril de la Meseguera y calle Salzillo en El Bojar.

- 5.- Ruegos y preguntas:
Cambiemos Murcia: 4 preguntas y 2 ruegos.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN.

**Fdo.: D. Francisco Hernández Quereda
Beniaján, a 5 de enero 2017**